EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANOLAIMA

CERTIFICA:

Que, dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** elaborado por la Alcaldía Municipal de Anolaima - Cundinamarca y publicado en el SECOP II para la vigencia fiscal 2025, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS BARRIO LA GLORIA (CALLE 4 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9 - ZONA URBANA) Y BARRIO PALERMO (VIA SECTOR IGLESIA, BARRIO PALERMO PARTE BAJA - CENTRO POBLADO LA FLORIDA) DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA.**

Para constancia se firma en Anolaima, Cundinamarca, en el mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).

CESAR AUGUSTO ROBLES FERRER
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS